



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
P49798 / 01.02.2017
Persona de contacto/Tel.
Esteban Viera/155 INT.1623
Nuestro nº fax
(598) 2200 7569

Nro de Licitacion
P49798

Montevideo, 15 de **Febrero** de 2017

CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACION PÚBLICA**

GRUPO: **330**

OBJETO: Servicios de limpieza integral para el edificio sede de UTE (Palacio de la Luz), locales y servicios aledaños.

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

A) ANTE CONSULTA EFECTUADA POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

A1)

PREGUNTA:

Las 150 personas deben haber trabajado para un mismo cliente en un mismo local ? O alcanza con demostrar que 150 personas o más, prestaron - o prestan - servicios de limpieza integral para oficinas distribuidas en varios locales de diversos clientes de la empresa?

Es decir, por ejemplo, si el oferente tuviese 15 clientes, y en cada cliente trabajan 10 personas realizando tareas similares a las del objeto de la presente licitación, alcanzaría para dar cumplimiento a lo solicitado en el PPC y por tanto sea válida y considerada la oferta en ese aspecto ?

RESPUESTA:

Los antecedentes exigidos, plantean opciones absolutas, tales como que las referencias presentadas, no tengan más de 5 años de antigüedad desde que finalizó el servicio o que no sean antecedentes de limpieza de galpones, espacios verdes o lugares abiertos y otros que dan al proveedor la opción de demostrar una u otra opción.

Dentro de estos antecedentes, los interesados, deberán acreditar
Pagina 1 de 2



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

cumplir con estas condiciones:

A - Limpieza integral de un local no menor a 17.000 metros cuadrados.

O

B - Locales donde la suma del personal asignado a dichos servicios sea del doble del que se destine a la Sede Central de UTE (75 personas), o sea, acreditar 150 personas cumpliendo servicios de limpieza en forma simultánea en locales dedicados a oficinas, o similares cometidos, no importa si es el mismo cliente o varios.

En ambas alternativas, el lapso mínimo de duración de la contratación que se considerará como antecedente válido, será de 1 año o superior.

En la hipótesis planteada por el oferente, se estaría cumpliendo la opción B, en la medida que el servicio se cumpla en oficinas o locales de superior dificultad (tal como un hospital o sanatorio) y con una jornada laboral similar a la planteada.

Por ejemplo, no es comparable con el objeto de la licitación, la referencia de la limpieza de un escritorio que requiere una o dos horas al día o tres veces por semana.

Saludamos atentamente,